

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR -IPM-



Plan Operativo Multianual Institucional

2026 – 2030

Guatemala, julio de 2025

Tabla de contenido

I.	Marco estratégico institucional.....	1
a.	Misión.....	2
b.	Visión	2
c.	Objetivos estratégicos	2
d.	Cadena de Resultado institucional 2024-2029	4
e.	Valores institucionales	4
II.	Matriz de programación multianual de productos, subproductos y metas.....	7
III.	Matriz de costeo productos multianual	8
IV.	Seguimiento a nivel multianual	8

I. Marco estratégico institucional

A partir del desarrollo del análisis situacional, se logró identificar la problemática institucional que afronta el IPM, lo cual permitió la elaboración de las líneas estratégicas que orientarán las acciones institucionales en los próximos cinco años de gestión.

Se realizaron acciones en coordinaciones en conjunto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, para el análisis, formulación y actualización del Plan Estratégico para los próximos años.

El marco estratégico institucional es la guía para la alineación del contenido de la planificación multianual y operativa con los elementos estratégicos definidos. De tal manera que, al momento de planificar y ejecutar las actividades de cada año, se responda a la misión, visión, mandatos institucionales y a los objetivos estratégicos contenidos en el presente plan.

El marco estratégico institucional está conformado por *la misión, la visión, los objetivos estratégicos, ejes transversales, resultado institucional, los valores institucionales y la matriz de programación multianual*; esta última contribuirá al cumplimiento de la misión y visión institucional y al logro de los objetivos estratégicos planteados, así como a los objetivos de cada departamento y unidad del Instituto.

a. Misión

Somos una institución de previsión social en el orden militar, que orienta su accionar al pago oportuno de las prestaciones y a la seguridad social de sus afiliados y beneficiarios; desarrollando las actividades institucionales con responsabilidad, compromiso, transparencia y excelencia.

b. Visión

Ser una institución de previsión social sólida, moderna, confiable, sostenible e innovadora en el régimen militar, que garantice el otorgamiento de prestaciones y la seguridad social de forma integral; de tal manera, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios.

c. Objetivos estratégicos

Parte fundamental del marco estratégico institucional es guiar permanentemente las acciones institucionales para la consecución de los objetivos estratégicos, los cuales hacen referencia a los cambios significativos o efectos que el IPM desea alcanzar directamente en la población objetivo a través de los cambios institucionales en los aspectos técnicos, administrativos y financieros y en la entrega de servicios con calidad que respondan a las necesidades más sentidas de los afiliados y beneficiarios.

Para el logro de los objetivos estratégicos se priorizarán cuatro ejes transversales, los cuales deberán ser visualizados y tomados en cuenta dentro de la planificación y la ejecución de las actividades institucionales de cada año.

Los ejes transversales que orientarán a toda la planificación, programación, ejecución y evaluación institucional son:

- 1. Calidad**
- 2. Transparencia**
- 3. Optimización de los recursos institucionales**
- 4. Mecanismos de cooperación interinstitucional**

Los dos objetivos estratégicos institucionales definidos con el fin de lograr un cambio significativo en el quehacer institucional y en la población objetivo a la que se sirve son los siguientes:

Objetivo estratégico 1

Fortalecer al Instituto de Previsión Militar buscando la mejora continua de los procesos administrativos, técnicos, financieros y de gestión, así como la estructura organizacional.

Objetivo estratégico 2

Financiar el Régimen de Previsión Militar para garantizar el pago oportuno de las prestaciones en cada año, fortaleciendo las diferentes fuentes de financiamiento creando balance de la Reserva Matemática; y que el IPM sea financieramente sostenible.

d. Cadena de Resultado institucional 2024-2029

Resultado final:

Mantener en los años 2024 al 2029 el 100% del cumplimiento del pago de las prestaciones y el Bienestar Social a los afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional.

Resultado Intermedio:

Mantener el cumplimiento del pago de las prestaciones y de la atención de la seguridad social integral a 9075 afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional en 2028.

Resultado Inmediato:

Cubrir el pago de las prestaciones a los 8243 Afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar en el año 2026.

e. Valores institucionales

El personal del Instituto de Previsión Militar –IPM-, reconoce la importancia y acepta el compromiso de crear un clima laboral sustentado en un conjunto de valores institucionales que los hacen propios; y que forman parte de la actividad cotidiana de cada uno de los miembros de la Institución para un mejor desempeño laboral y una mejor imagen institucional.

De tal cuenta, que en el 2026 todo el personal del Instituto deberá actuar en respuesta a cada uno de los valores institucionales definidos, siendo estos los siguientes

Respeto

Actuamos reconociendo nuestra libertad y nuestras diferencias personales, valorando la dignidad, los intereses y las necesidades institucionales, con especial atención a los afiliados y beneficiarios.

Compromiso

Asumimos la responsabilidad de las funciones asignadas y los resultados esperados, cuidamos en todo momento los intereses del Instituto en beneficio de nuestros afiliados y beneficiarios. Nos comprometemos más allá de cumplir con una obligación; utilizar nuestras capacidades para cumplir con todo aquello que se nos ha confiado.

Responsabilidad

Cumplimos los compromisos contraídos y aceptamos las consecuencias de nuestras decisiones, basadas éstas en los valores y acuerdos adoptados.

Honestidad

Los trabajadores expresamos el respeto por nosotros mismos y por los demás, permitiendo la apertura y generando la confianza de los trabajadores con los superiores y subalternos; actuando con apego a la verdad y a la justicia.

Lealtad

Asumimos con sentido de pertenencia a la Institución aun con las circunstancias cambiantes y con el compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos.

Comprensión

Atendemos, conocemos y entendemos los problemas y necesidades de los afiliados y beneficiarios, para la satisfacción de sus necesidades.

Ética

Se determina la conducta ideal en cada uno de los trabajadores de la Institución y se asignan las tareas a los trabajadores de la misma, sustentadas en las normas y fundamentos morales exigidos a los ciudadanos para la sana convivencia en sociedad.

Integridad

Actuamos con rectitud, honestidad, honradez y transparencia, sin engaños ni falsedades en la realización de nuestras funciones; sin ocultar información relevante; respetando la confidencialidad de la información personal y de la Institución y no utilizándola en beneficio propio.

II. Matriz de programación multianual de productos, subproductos y metas

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL INSTITUCIONAL 2026 – 2030

La matriz de programación multianual de productos y metas del Instituto de Previsión Militar, responde a la Red de Categorías Programáticas del Presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2026.

En la matriz en mención se incluyen las metas para el período multianual por cada uno de los productos definidos.

PRODUCTOS	POBLACIÓN ELEGIBLE	UNIDAD DE MEDIDA	Año				
			2026	2027	2028	2029	2030
Servicios de Dirección y Coordinación	Personas Afiliadas y Beneficiarias al Régimen de Previsión Militar del IPM	Documento	3	3	3	3	3
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento	3	3	3	3	3
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social		Personas	8243	8658	9075	9501	9873
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones		Personas	8243	8658	9075	9501	9873
Afiliados y beneficiarios con Servicios de Bienestar Social		Personas	3200	3300	3400	3500	3600

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación, con base a la estimación de metas multianuales proporcionadas por los departamentos de Prestaciones y Bienestar Social del IPM.

III. Matriz de costeo productos multianual



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL INSTITUCIONAL 2026 - 2030 MATRIZ DE COSTEO PRODUCTOS MULTIANUAL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

PRODUCTOS	2026	2027	2028	2029	2030
Servicios de Dirección y Coordinación	Q 34,124,813.00	Q 35,726,080.00	Q 37,518,435.00	Q 39,348,731.00	Q 41,390,723.00
Servicios de Dirección y Coordinación	Q 34,124,813.00	Q 35,726,080.00	Q 37,518,435.00	Q 39,348,731.00	Q 41,390,723.00
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social	Q 414,114,134.00	Q 435,852,643.00	Q 466,929,512.00	Q 497,207,835.00	Q 532,530,805.00
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones	Q 413,203,905.00	Q 434,894,429.00	Q 465,920,775.00	Q 496,150,473.00	Q 531,421,227.00
Afiliados y beneficiarios con Servicios de Bienestar Social	Q 910,229.00	Q 958,214.00	Q 1,008,737.00	Q 1,057,362.00	Q 1,109,578.00

IV. Seguimiento a nivel multianual

Los indicadores de desempeño serán utilizados en la Institución para el seguimiento y evaluación periódica de las metas institucionales programadas por cada uno de los productos de la Red de Categorías Programáticas.

Dentro del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- se trabajaron dos tipos de indicadores: de Producto y de Resultado. Los dos indicadores tendrán una frecuencia de medición mensual, a través de los cuales se medirá la cantidad de personas a las que se les otorga el pago de prestaciones y que reciben algunos de los servicios de atención social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios del Régimen.¹

¹ Las metas se encuentran contenidas en la Matriz de Programación Multianual de Productos, Subproductos y Metas.

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL

SPPD-19

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META				
				AÑO	LINEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030			
					Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META		Datos absolutos	Datos Relativos				
							Datos Absolutos	Datos Relativos												
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Servicios de Dirección y Coordinación	Documentos /Documentos Programados	2024	3	100%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	15	100%		
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social	Personas	Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social	Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones y servicios de bienestar social/ Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones y servicios de bienestar social Programado	2024	7115	85%	8243	18%	8658	19%	9075	20%	9501	21%	9873	22%	45350	100%		

Matriz Plan Operativo Multianual

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																			SPPD-17		
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1/o)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Nivel	Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato	2026	2027	2028	2029	2030	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	Mantener en los años 2024 al 2029 el 100% del cumplimiento del pago de las prestaciones y el Bienestar Social a los afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional.	Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social	N/A	Todos los Departamentos de Guatemala	Todos los Departamentos de Guatemala	N/A	Personas	7832 Q	414,114,134.00	8634 Q	435,852,643.00	9052 Q	466,929,512.00	9480 Q	497,207,835.00	9620 Q	532,530,805.00
TOTAL													Q 448,238,947.00	Q 471,578,723.00	Q 504,447,947.00	Q 536,556,566.00	Q 573,921,528.00				



Instituto de Previsión Militar -IPM-

ELABORADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Vo.Bo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN
GUATEMALA, S.A.
GERENCIA
ESTRUCTURA Y
PROCESOS

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN
ALAC
Ing. Plinio José Figueroa Mu.
Jefe de la Unidad de Planificación
Instituto de Previsión Militar

